



193838

Int. Cl.	B 62 B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., sociedad mercantil española,
domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203. - - - - -

Por: "DISPOSITIVO DE FRENO MEJORADO PARA VEHICULOS
LIGEROS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por
objeto un dispositivo de freno mejorado para vehículos
ligeros, especialmente cochecitos infantiles de distintas
5 clases, cuyo dispositivo ha sido estudiado y realizado
de manera que queda mejorado notablemente con relación
a los conocidos del tipo que comporta unas palancas
oscilantes en la parte posterior del bastidor de
dichos cochecitos y provistas de tacos de freno, cuyas
10 palancas están solicitadas elásticamente hacia las



- 2 -

193834

posiciones de frenado y desfrenado en las que dichos
tacos se aplican a las ruedas y se separan de ellas
respectivamente.

La representada es propietaria del modelo
5 de utilidad nº 118.853 que se refiere a uno de
dichos dispositivos el cual consiste, en líneas
generales, en dos palancas que, unidas mediante un tra-
vesaño, son oscilantes sobre el extremo posterior
de sendos largueros del bastidor a los que están
10 unidas las ruedas, a las que son aplicables, para
frenarlas, respectivos tacos de que son portadoras
dichas palancas, las cuales están tensadas por otros
tantos muelles helicoidales. Estos muelles están
unidos por uno de sus extremos a un punto de dichas
15 palancas, en tanto que por la extremidad opuesta
los expresados muelles van sujetos a un punto del
correspondiente larguero, cuyo punto está desplazado
hacia abajo con relación al eje de oscilación. Al
imprimir a las palancas un giro hacia abajo, sus
20 muelles resultan situados por debajo del eje de
oscilación, en virtud de lo cual las palancas se
mantienen en la posición baja y los tacos aplicados
contra las ruedas, en tanto que, al levantar las
palancas, los muelles quedan encima del eje de
25 oscilación, impidiendo el que las mismas desciendan
de manera fortuita y se produzca el frenado involun-
tariamente.

Con el dispositivo objeto del presente
modelo de utilidad se consigue un frenado totalmente
30 seguro, con la ventaja, con relación al referido



dispositivo del modelo de utilidad nº 118.853, de que el accionamiento para obtener el frenado y el desfrenado del cochecito infantil es más fácil y cómodo.

5 El dispositivo de freno mejorado en cuestión se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos palancas que, oscilantes en la parte posterior de los laterales del chasis del vehículo al que se halla unido el eje de ruedas, están situadas interiormente
10 con respecto a las expresadas ruedas, cuyas palancas están unidas entre si por medio de un travesaño que lleva unidos a sus extremos sendos tacos de freno y presenta una inflexión intermedia que constituye un pedal para facilitar la aplicación de dichos tacos
15 a las ruedas. Una de las citadas palancas está tensada por un muelle helicoidal, unido por sus extremos a dicha palanca y al chasis del vehículo, en tanto que la otra se prolonga y está provista de una empuñadura destinada a obtener el desfrenado del mismo.

20 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente
25 modelo de utilidad:

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo en posición de frenado, aplicado a un cochecito infantil.

30 La figura 2 es otra vista en perspectiva

193838



que ilustra el dispositivo en la posición de desfrenado, asimismo montado en dicho vehículo.

Como es de ver en dichas figuras, el presente dispositivo de freno consta de dos palancas -1- y
5 -2- articuladas en forma oscilante sobre respectivos elementos laterales inferiores -3- de la parte posterior del chasis del cochecito infantil, cuyos elementos por zonas alineadas con los puntos de articulación de dichas palancas se hallan unidos a
10 sendas bridas -4- a las que están sujetos los brazos -5- articulados a tijera del bastidor del vehículo. Los citados elementos -3- del chasis llevan unido a uno de los extremos el eje -6- de las ruedas -7-, en tanto que por su extremidad opuesta se relaciona
15 con los mencionados brazos -5- del bastidor por medio de muelles de suspensión -8-.

La palanca -1- está tensada por un muelle -9- que está unido por sus extremos a respectivas espigas de dicha palanca y de uno de los brazos -5-
20 articulados a tijera del bastidor. En cuanto a la palanca -2-, de mayor longitud que la -1-, está dotada de una empuñadura -10-.

Las dos palancas citadas se hallan enlazadas por intermedio de un travesaño -11- encajado en dos
25 muescas respectivamente previstas en las palancas en cuestión y soldado a tales muescas. Este travesaño lleva unidos a sus extremos sendos tacos de freno -12-, presentando tal travesaño una inflexión -13- que forma un pedal con el que, empujando el travesaño
30 en cuestión hacia abajo, se hacen oscilar las palancas



-1- y -2- y los tacos -12- se aplican contra la zona interior de la periferia de las ruedas -7-, frenándolas, en cuya posición (Figura 1) son mantenidos los expresados tacos por el muelle -9-
5 al quedar por debajo del eje de oscilación -1a- de la palanca -1-, coadyuvando al frenado una pluralidad de nervios adherentes -14- situados longitudinalmente en los referidos tacos -12-.

A partir de la indicada posición de frenado,
10 se acciona la empuñadura -10- de la palanca -2-, con lo que esta palanca y la palanca -1- oscilan inferiormente hacia arriba y los tacos de freno -12- se separan de las ruedas -7- (Figura 2) hasta que el travesaño -11- tropieza, por sus porciones
15 comprendidas entre las palancas y los tacos de freno, contra los elementos -3- del chasis, manteniéndose entonces la posición de desfrenado:

Es interesante insistir en que el dispositivo se halla situado interiormente con respecto al coche-
20 cito infantil, a diferencia de los dispositivos de freno conocidos, sobre los que, por ello, tiene la ventaja de que los tacos de freno quedan emplazados de modo que no sobresalen fuera del vehículo y no constituyen obstáculo.

También conviene remarcar que la inflexión
25 -13- del travesaño -11- portador de los tacos de freno -12- resulta muy ventajosa como pedal, facilitando considerablemente la colocación del pie y, por tanto, al accionamiento del dispositivo para frenar el cochecito
30 infantil. Asimismo, debe ponerse de relieve que la



empuñadura -10- de que está dotado el dispositivo hace fácil y cómoda la operación de desfrenado.

El dispositivo, no obstante sus ventajosos efectos, no es complicado constitucionalmente, sino que, al contrario, ha sido concebido y construido a base de una sencillez notable, lo que repercute favorablemente en el coste de su fabricación.

Debe hacerse constar que el chasis del cochecito infantil puede ser diferente al ilustrado y descrito, es decir puede ser cualquiera de los usuales en los diversos tipos de cochecitos para niños, incluso de los que no comprenden muelles de suspensión. Aparte de ello, el dispositivo es aplicable a otros vehículos infantiles o vehículos ligeros que no sean precisamente los comprendidos en la gama de cochecitos para niños, por ejemplo vehículos de juguete, en los que el dispositivo es apto para proporcionar eficientes resultados.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo de freno mejorado para vehículos ligeros en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

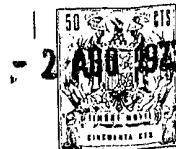


N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo de freno mejorado para vehículos ligeros, del tipo que comprende dos palancas unidas mediante un travesaño y que, oscilantes en el chasis del vehículo, son portadoras de respectivos tacos de freno unidos a los extremos del travesaño, cuyas palancas están solicitadas
10 elásticamente a las posiciones de frenado y desfrenado, caracterizado esencialmente por el hecho de que las palancas están situadas interiormente con relación al chasis del vehículo de manera que los tacos de freno trabajan sobre la parte de las ruedas
15 emplazada asimismo interiormente, una de cuyas palancas está tensada por un muelle y estando formada en el travesaño que une las dos palancas una inflexión que constituye un pedal con el que se provoca la oscilación para aplicar los tacos de freno a las
20 ruedas, en tanto que la otra palanca se prolonga y está provista de una empuñadura para separar los tacos de freno de las ruedas,

2.- "DISPOSITIVO DE FRENO MEJORADO PARA VEHICULOS LIGEROS".



- 8 -

193838

Consta la presente memoria descriptiva de
ocho hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y
escritas por una sola cara, acompañada de una
lámina de dibujos.

Madrid, a - 2 AGO 1973

JANE, S.A.

P.A.

MANUEL DE RAFAEL
P. P. *Quedro*

L/ar.

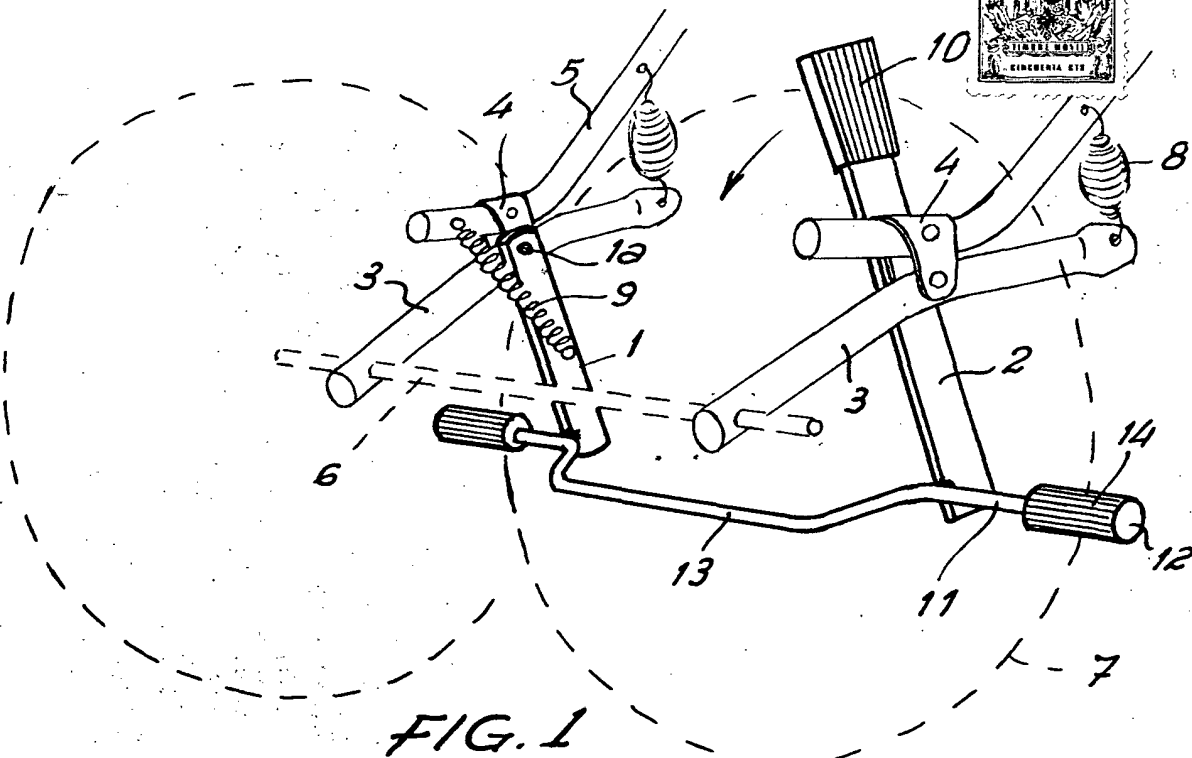


FIG. 1

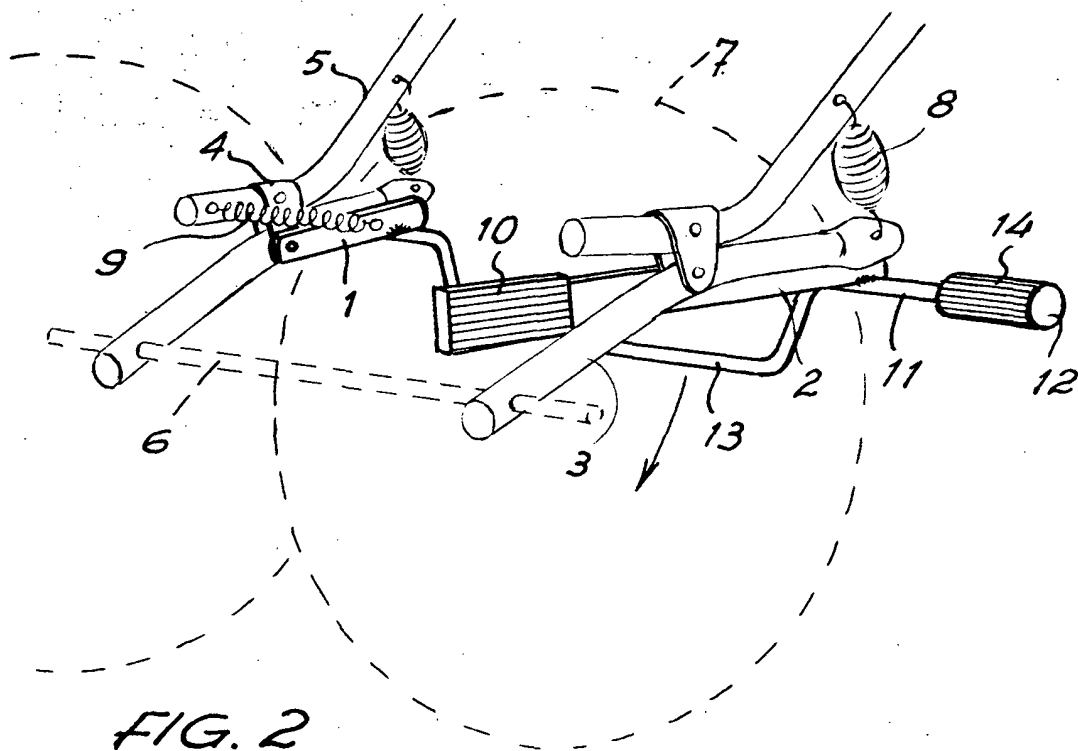


FIG. 2

Madrid, 2 Agosto 1973

MANUEL DE RAFAEL

P. P. *Quintero*